

Beca de Formación para el PID 6230 “Aleación de CoCrMo como biomaterial para terapias de reparación de la fragilidad ósea del hueso osteoporótico” – Directora: Dra. Jérica ZUCHUAT

Siendo las 8:00 del día 4 de abril de 2022 se reúne la Comisión de Becas de la FI-UNER a los fines de dictaminar el orden de mérito para cubrir una beca de formación para el PID 6230 “Aleación de CoCrMo como biomaterial para terapias de reparación de la fragilidad ósea del hueso osteoporótico”, según Expediente No. 091/2022.

Esta comisión analizó en primera instancia el cumplimiento de los requisitos de inscripción. Se han inscripto cuatro (4) alumnos en tiempo y forma.

Se analizaron los antecedentes académicos de investigación, extensión, gestión y otros asociados con el proyecto al que se incorporará el becario. Asimismo, se realizó una entrevista personal a los aspirantes con la participación de la Directora del PID. Cabe mencionar que el aspirante Tobías MALTBY, posee un cargo de Auxiliar Alumno, por lo que resulta incompatible con una beca de formación (PID), de todos modos se le dio la posibilidad de escoger, y optó por continuar en el cargo.

Durante la entrevista, a los postulantes se les formularon preguntas relacionadas con su motivación, participación en otros proyectos, disponibilidad horaria para realizar las actividades, tiempo restante de cursado de la carrera, entre otras.

Teniendo en cuenta los antecedentes, las respuestas de las postulantes y la opinión del Director del PID, **se establece el siguiente orden de mérito:**

1. CIEPIELAK, Micaela
2. LOPEZ AGÜERO, Solana
3. GABIRONDO, Ángela Valentina

De acuerdo a la reglamentación vigente, el presente dictamen será expuesto durante cinco (5) días hábiles y, dentro de los tres (3) días hábiles posteriores al último de publicación, cualquier integrante de la comunidad universitaria podrá impugnarlo mediante escrito fundado ante el Decano de la FI-UNER.

No siendo para más se da por finalizado este acto, siendo las 8:50 del 4 de abril de 2022.

Dra. Jérica ZUCHUAT

Mgtr. Diana WAIGANDT

Tec. Amalia BRAVO

Sr. Giovanni GIORGIO